INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de junio de 2013, siendo las 10:30 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2013 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 252.743.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el Administrador del Hospital de Clínicas.
- La Resolución D. N° 522/2013 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2013 "Reparación y Mantenimiento de Quipos de Salud del Hospital de Clínicas" ID N° 252.743
- La Nota UOC N° 496/2013 de fecha 6 de mayo de 2013, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013, por las cuales se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitaciones.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 29 de mayo de 2013.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por el Dpto. de Electromedicina del Hospital de Clínicas.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 03 (tres) oferta: **VIPAL S.A. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. y SOLUMEDIC S.A.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial,** llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DESCRIPCIÓN		EMPRESA		
		VIPAL S.A.	DYSA	SOLUMEDIC S.A.
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

5	formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV de éste P.B.C			

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial,** llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DESCRIPCIÓN	VIPAL S.A.	DYSA	SOLUMEDIC S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de que el oferente está de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas del servicio ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentación que acredite ser representante, distribuidor de los bienes/servicios ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balances Impositivos correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias actualizadas de clientes, de entidades públicas y/o privadas, vigentes a la fecha de apertura que demuestre la experiencia en el mercado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Deberá demostrar experiencia en la prestación de servicios similares al objeto del llamado con la presentación de por lo menos 3 contratos, facturas y/o certificados de recepción definitiva correspondientes a los años 2010, 2011, 2012; con una facturación de por lo menos el 30% del valor de su oferta en promedio de los tres últimos años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **VIPAL S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. y SOLUMEDIC S.A.** de lo que resulta lo siguiente:

	EMPRESA	RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.
1	VIPAL S.A.	2,76	1,78	2,33	**2,29**	0,34	0,53	0,40	0,42	14,42	6,25	11,18	31,86
2	DYSA	2,13	1,67	1,61	**1,81**	0,47	0,55	0,58	0,53	29,49	12,54	12,49	54,52
3	SOLUMEDIC S.A.	2,41	1,55	1,70	**1,89**	0,38	0,50	0,44	0,44	0,50	27,92	8.57	36,99

a. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)

b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 y 2011)

c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
El promedio en los últimos 3 años (2009, 2010, 2011), no deberá ser negativo.

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

LOTE 1

					VIPAL S.A.		DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.		SOLUMEDIC S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 1										
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	TOMÓGRAFO	1	596.400.000	596.400.000	NO COTIZA		NO COTIZA	
2	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	EQUIPO DE ARCO EN C	1	68.600.000	68.600.000	NO COTIZA		NO COTIZA	
TOTAL LOTE 1						**665.000.000**	-		-	

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **VIPAL S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

LOTE 2

					VIPAL S.A.		DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.		SOLUMEDIC S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 2										
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	EQUIPO FACO EMULSIFICADOR	1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
TOTAL LOTE 2					-		-		-	

Para el presente Lote no se cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar DESIERTO el Lote, según lo establecido en el art. 30 inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LOTE 3

					VIPAL S.A.		DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.		SOLUMEDIC S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 3										
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	TOMÓGRAFO	1	NO COTIZA		398.200.000	398.200.000	NO COTIZA	
TOTAL LOTE 3					-			**398.200.000**	-	

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

LOTE 4

					VIPAL S.A.		DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.		SOLUMEDIC S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 4										
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	ECÓGRAFO	1	NO COTIZA		19.136.150	19.136.150	NO COTIZA	
TOTAL LOTE 4					-			**19.136.150**	-	

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

LOTE 5

					VIPAL S.A.		DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.		SOLUMEDIC S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 5										
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	ECOCARDIÓGRAFO	1	NO COTIZA		NO COTIZA		33.975.000	33.975.000
TOTAL LOTE 5					-		-			**33.975.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **SOLUMEDIC S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2013 ***"Reparación y Mantenimiento de Equipos de Salud del Hospital de Clínicas"*** **ID N° 252.743,** a las empresas:

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

- **VIPAL S.A.** **Gs. 665.000.000.-**
- **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** **Gs. 417.336.150.-**
- **SOLUMEDIC S.A.** **Gs. 33.975.000.-**

TOTAL A ADJUDICAR **Gs. 1.116.311.150.-**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2013 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"

VIPAL S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 1						
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	TOMÓGRAFO	1	596.400.000	596.400.000
2	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	EQUIPO DE ARCO EN C	1	68.600.000	68.600.000
TOTAL LOTE 1						665.000.000
TOTAL A ADJUDICAR						**665.000.000**

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 3						
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	TOMÓGRAFO	1	398.200.000	398.200.000
TOTAL LOTE 3						398.200.000
LOTE 4						
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	ECÓGRAFO	1	19.136.150	19.136.150
TOTAL LOTE 4						19.136.150
TOTAL A ADJUDICAR						**417.336.150**

SOLUMEDIC S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LOTE 5						
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	ECOCARDIÓGRAFO	1	33.975.000	33.975.000
TOTAL LOTE 5						33.975.000
TOTAL A ADJUDICAR						**33.975.000**

DESIERTO

Ítem	Código de Catalogo	Descripción		Cantidad
LOTE 2				
1	73171602-001	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD	EQUIPO FACO EMULSIFICADOR	1

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:30 hs. a los 4 días del mes de junio de 2013. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de 6 páginas de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2013 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Medicas

Univ. Nadia Duré
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay